

03/ST/CE-EyC/2025

III MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION Y CIVISMO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las horas del día 11:05 del 25 de julio del 2025, reunidos en la Casa de la Cultura "María Izquierdo" cito en calle Rita Pérez de Moreno s/n, col. Centro del esta Ciudad, en mi carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION Y CIVISMO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35,36, 38 Fracc XIV, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44,45, 47,48 y 59 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos del Día
- a) Jaime Andrés Serna Hernández, director de la escuela primaria rural Ignacio Zaragoza, en la comunidad rural el salvador, mediante su escrito solicita apoyo para solventar las siguientes necesidades urgentes
 - Grietas en paredes y techos
 - Humedad en paredes y techos que ocasiona desprendimiento de enjarres y plafones
- Un árbol cuyas raíces están dañando las banquetas cimientos en algunas aulas Además, para contar con la certificación como escuela promotora de la salud debe contar con:
 - Balización de zonas de riesgo tales como desniveles, escalones y pasillos (color amarillo)

SIMON HERNANDEZ #
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGO:

SITIO WEB OFICIAL



- Señalización con el símbolo universal de rampa, acceso para personas con discapacidad (color azul y blanco)
- Señalización de rutas de evacuación incluyendo flechas de flujo de tránsito personal en apoyo a prescolar jardín de niños 52 Cristi Martínez de cosió

Análisis, discusión y en su caso aprobación para la creación del dictamen en apoyo a la escuela Prim Valentín Gómez Farías

- b) El Mtro. Cecilio calderón meza, director de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" mediante su escrito del 24 de marzo, solicita la construcción de la barda perimetral de la institución que colinda la mayor parte con terrenos baldíos, lo cual ha generado que las aulas y oficinas se introduzcan animales silvestres, serpientes e insectos venenosos, que ponen en riesgo la integridad física y emocional de su salud. Así mismo la escuela ha sido atentada por actos de vandalismo y violencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de Sesión.

DESAHOGO.

ı.	LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATO	RIA DEL	QUÓRUM I	LEGAL.

1. MTRA. – ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ. - REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE **EDUCACION** Υ CIVISMO.....PRESENTE 2. LIC. **ALEKZA JIMENA** RUVALCABA ESPARZA. **REGIDORA** 3. C. **ALVARO MACIAS** DE LA CRUZ. REGIDOR COLEGIADO...... PRESENTE



Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y con la asistencia de los directores antes mencionados con derecho únicamente a voz, se cuenta con la asistencia de 3 regidores y lo que representa mayoría calificada y por lo tanto se declara Quórum Legal para sesionar;

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES la MTRA. **ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de EDUCACION Y CIVISMO, pone a consideración y para su respectiva aprobación Orden del día propuesto, levantando la mano los que estén a favor.

SE APRUEBA por unanimidad el orden del día sometido y se pasa al siguiente punto del día.

III. ASUNTOS DEL DIA

- A) Jaime Andrés Serna Hernández, director de la escuela primaria rural Ignacio Zaragoza, en la comunidad rural el salvador, mediante su escrito solicita apoyo para solventar las siguientes necesidades urgentes
 - Grietas en paredes y techos
 - Humedad en paredes y techos que ocasiona desprendimiento de enjarres y plafones
- Un árbol cuyas raíces están dañando las banquetas cimientos en algunas aulas Además, para contar con la certificación como escuela promotora de la salud debe contar con:
 - Balización de zonas de riesgo tales como desniveles, escalones y pasillos (color amarillo)
 - Señalización con el símbolo universal de rampa, acceso para personas con discapacidad (color azul y blanco)
 - Señalización de rutas de evacuación incluyendo flechas de flujo de tránsito personal en apoyo a prescolar jardín de niños 52 Cristi Martínez de Cosió
 - Análisis, discusión y en su caso aprobación para la creación del dictamen en apoyo a la escuela Prim Valentín Gómez Farías
 - b) El Mtro. Cecilio calderón meza, director de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" mediante su escrito del 24 de marzo, solicita la construcción de la barda perimetral de la institución que colinda la mayor parte con terrenos baldíos, lo cual ha generado que las aulas y oficinas se introduzcan animales silvestres, serpientes e insectos venenosos, que ponen en



riesgo la integridad física y emocional de su salud. Así mismo la escuela ha sido atentada por actos de vandalismo y violencia.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz de la Regidora presidente de esta comisión edilicia una vez analizado y expuesto los asuntos a tratar y conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

El pasado 25 de julio en la sala de cabildo se llevó a cabo la sesión de comisión de educación donde en conjunto con el director desahogamos el orden del día programado;

Honorables miembros del cabildo a través de este dictamen elaborado por la comisión se les informa las acciones tomadas en favor de la educación de nuestro municipio ya que son varias las peticiones de las escuelas, pero también nos encontramos con los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Actualmente el Gobierno del Estado cuenta con un programa llamado "Jalisco con estrella" donde se enfocan en cubrir las necesidades de infraestructura de las escuelas de todo el estado, nuestro municipio salió beneficiado con más de 60 millones de pesos, distribuidos en diferentes instituciones, además se informa que se seguirán sumando escuelas a dicho programa;
- II. Gobierno federal tiene también cuenta con una partida presupuestal tal como "la escuela es nuestra" donde varias escuelas del municipio se han visto beneficiadas para cubrir necesidades específicas;
- III. La responsabilidad de cubrir las necesidades educativas corresponde los tres niveles de gobierno, pero a fin de evitar que a municipio se le sobrecargue la partida presupuestal se considera el primero tocar otras instancias de diferentes niveles para cubrir las necesidades de dichas escuelas; es por eso que se informa que dentro de la comisión se llegaron a los siguientes:

SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS TEL 395-785-0001



IV. PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. - Se creó una relación digital con todos los oficios recibidos de temas de Educación que no se le han dado salida hasta la fecha dicha relación estara en la nube para su constante actualización por parte de la presidenta de la comisión y del Director de Educación.

SEGUNDO. - Se realizó un oficio con "oficios varios" dirigido a la DRSE, solicitando el apoyo en todas aquellas escuelas que tengan necesidades grandes, en el cual se establece cuales se considera que son de prioridad "alta" y "media, se pretende presentar dicho oficio en los próximos días.

TERCERO. - Se rechazan los puntos turnados a la comisión por parte del pleno de cabildo, que respectan a los oficios que presentaron Jaime Andrés Serna Hernández, director de la escuela primaria rural Ignacio Zaragoza, en la comunidad rural el salvador, y El Mtro. Cecilio calderón meza, director de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla ya que se anexarán al punto de acuerdo Segundo, y se pedirá en primera instancia el apoyo a la DRSE.

CONCLUSIÓN

Se les informa de las acciones tomadas a fin de evitar una carga presupuestal al municipio, más sin embargo si dichas necesidades no se ves cubiertas por los otros órdenes de gobierno o instancias, se retomará los oficios que se consideren urgentes para solicitar el apoyo al municipio.

V. ASUNTOS GENERALES

Se hace mención por parte de la REGIDORA EN FUNCIONES MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ, que no se cuenta con ningún tema a tratar.



VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 14:15 horas del día 25 de julio del presente año.

ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 25 DE JULIO DEL 2025.

MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ.
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE EDUCACION Y CIVISMO.

LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA REGIDORA COLEGIADA C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ REGIDOR COLEGIADO

LIC. JORGE ALBERO DE RUEDA
PADILLA
DIRECTOR DE EDUCACION

C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO SECRETARIO TECNICO

> SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS TEL 395-785-0001